

El análisis propuesto en las líneas siguientes quisiera responder al objetivo mismo de este libro: explorar la ética contemporánea como una figura contradictoria. El título sugiere que definamos el espacio actual de discusión en ética en una imagen de dos perfiles contrapuestos y excluyentes. En la metáfora, las alas expresan la pretensión universalista, la búsqueda de la *justicia* por encima de los límites que nos imponen la historia y las comunidades humanas de las que somos parte. De otro lado, las raíces refieren a la búsqueda, surgida a contracorriente de la anterior, que dirige la reflexión a nuestras procedencias y pertenencias, a la exploración y discernimiento de nuestra identidad. Ella está determinada por la reactualización de la pregunta griega, y más particularmente aristotélica, por la felicidad. Dos perfiles que demarcan dos tipos distintos y contradictorios de formas en que se perciben y definen las posiciones más importantes en el debate ético actual, dos autoimágenes que se excluyen la una a la otra.

Hemos de tomar en cuenta que definir un concepto a través de una contradicción no es algo inmediatamente evidente. Si nos ceñimos a la lógica, una definición verdadera de un objeto o concepto implica que la propiedad o rasgo asignado excluye a su contradictorio, es decir, presupone el principio de identidad. Sin embargo, bajo ciertos cánones clásicos, definir compromete algo más que estos márgenes lógicos. Consiste en encontrar los rasgos definitivos de la cosa, lo que le es exclusivo y permanente, el límite que impone a lo exterior. Así, lo contradictorio termina por ser lo externo, lo que no es la cosa y que no participa de su mismidad. La misma indagación por el título del texto parece introducirnos en una discusión sobre lo que implica y presupone una definición. Lo que se sugiere es que la contradicción puede tener un papel relevante en este ámbito.

Pero, además, los rasgos contrastados en la metáfora del título son dos autoimágenes, dos formas distintas de autodefinirse. La síntesis propuesta en la metáfora está situándose en el plano reflexivo. Somos llamados a autopercebirnos desde una imagen contradictoria. La exigencia que se plantea es que indagemos más en la contraposición que en los términos contrapuestos. O, más precisamente, se exige centrar nuestra mirada en los términos no como ámbitos completamente definidos, que encuentran en lo opuesto sólo una relación de exclusión y de negación, sino, más bien, como elementos que se constituyen en su contradicción. El intento es explorar esa figura compleja que forman la búsqueda de la *justicia* y la pregunta por la *felicidad* y, con ello, evitar restringir la tematización de los problemas a los fines de cada uno de los discursos antitéticos. Explorar la figura, en este caso, lo que significa es narrar esa mutua dependencia que han ido adquiriendo esos discursos al pretender oponerse el uno al otro.

Ahora bien, el contexto desde el cual se piensa esta oposición es la reflexión filosófica moderna. Abordar la noción moderna de la razón es lo que nos va a permitir explicar e iluminar los rasgos que esta figura contradictoria adquiere. En las secciones centrales "Sobre la racionalidad de los modernos" y "Sobre la ética de los modernos" —primera y segunda sección respectivamente—, a pesar de lo que los títulos parecen decir, no encontramos capítulos que simplemente se encarguen de definir las nociones en mención, ética y racionalidad, desde un

punto vista histórico. Lo que más bien se hace, preferentemente, es tomarlos desde su problemática. Desde lo que podríamos llamar su momento de crisis, cuando la modernidad ha sido puesta en cuestión. Se nos muestra todo en el plano en el que ya están desarrolladas las supuestas alternativas a ella, los paradigmas que se le contraponen.

Podemos ver, en la primera sección, a la pretensión universalista de la razón desde su relación problemática con la acción y las prácticas sociales concretas. La búsqueda de autonomía racional tenía como finalidad encontrar un ámbito de legitimación y justificación que no estuviese restringido a los límites de los hechos históricos y contingentes. La desvinculación es el rasgo que predomina en esta noción de razón, lo que termina por hacer que la acción, siempre históricamente dada, sea comprendida como parte de lo irracional. Al cuestionarse el horizonte moderno de reflexión, se ha podido tematizar la racionalidad desde la pluralidad de las formas concretas de acción. Sin embargo, esto ha llevado, por un lado, a que la tesis relativista sobre la inconmensurabilidad de formas de racionalidad haga imposible un concepto claro de ésta. Y, de otro lado, se nos muestra cierto perfil conservador en esta comprensión de la racionalidad que puede llevar a subordinarla a ciertas prácticas dadas. El hilo conductor del capítulo es, entonces, la oposición irresuelta entre razón y acción.

Los temas centrales del texto acaban por diseñarse de manera más clara en la segunda sección. Descubrimos las dos oposiciones en las que adquiere su forma la figura señalada en el título. La dicotomía *moralidad* y *eticidad* nos remite a la diferencia y contraposición entre la forma moderna de entender la ética que define un deber-ser puro, universal y normativo, opuesto al ámbito empírico de prácticas sociales aceptadas, y la aproximación, de reminiscencia aristotélica, que apuntala su investigación en el contexto del actuar concreto de los agentes, donde ellos se enfrentan a fines ya dados. La ética debe establecer normas universales que se separen de cualquier contexto determinado, en un caso, y, en el otro, ella se entiende como la investigación de lo que significa la felicidad y la vida buena para los agentes concretos.

El liberalismo y el comunitarismo forman la otra dicotomía. Esta oposición se encuentra más enfocada a las instituciones políticas. La posición liberal se muestra centrada en una visión contractualista y formal, por lo que dirige la investigación ética a la búsqueda de normas que permitan la convivencia de diversas concepciones de la vida y que, por lo tanto, hagan abstracción de cualquier definición sustancial de ésta. Garantizar la justicia o imparcialidad es su principal objetivo. Los comunitaristas, en cambio, parten de la crítica a esta abstracción de los vínculos de los individuos con su contexto concreto de sentido, para dirigir la mirada a la exploración de las comunidades y su participación en la definición del sentido de nuestras vidas. Se pretende abandonar la pretensión del individuo atómico y desvinculado, que tiene frente a sí sólo normas universales que respetar, por el que explora los fines sustanciales que determinan su vida en comunidad.

Estas dos polaridades se plantean como excluyentes. Sin embargo, la cuestión que nos deja abierta esta sección es si las opciones del agente ético pueden ser restringidas a la forma en que están planteadas estas posiciones excluyentes. Podemos afirmar que el liberalismo termina por concebir la ficción de un individuo totalmente desvinculado, pero la pregunta que queda es la siguiente: ¿el individuo es sólo el conjunto de posibilidades dadas por su comunidad? Esto último parece mostrar impermeabilidad al cambio. Y ya sabemos que el cambio es uno de los fundamentales rasgos de la historia. Las alas de la metáfora del libro parecen no ser fácilmente dejadas de lado por las raíces.

En las siguientes secciones del libro ya no se realiza, digámoslo así, una extensión del desarrollo del tema central. Sin embargo, los temas dados en las primeras secciones y el análisis que en ellos se ha hecho sigue mostrándose en estos apartados. Los presupuestos modernos del psicoanálisis son expuestos en "Sobre la modernidad del psicoanálisis". La sección final, "Discusión", presenta un grupo de reseñas y artículos que trabajan problemas más puntuales.

*Reseñado por Ygor Valderrama*